

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las tres de la tarde (03.00 p.m.) del seis de noviembre del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General del SEDA AYACUCHO Ing. Jorge Avelio Montes Vara Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 044-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma

AGENDA:

1. Tratamiento sobre Propuesta de Modificación de Documentos de Gestión del SEDA AYACUCHO.
2. Otros.

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DÍA/DESPACHOS.

01. TRATAMIENTO SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACION DE GESTION DEL SEDA AYACUCHO.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, previo saludo y bienvenida da lectura al Informe N° 115-2019-SEDA AYACUCHO/GG, Exp. N° 384, de fecha 24 de octubre de 2019, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General, eleva el Acta de reunión de la Comisión Técnica de Modificación de Documentos de Gestión, donde suscriben acuerdos relacionado a la modificación de los Documentos de Gestión de la empresa EPS SEDA AYACUCHO, el mismo se ha tomado conocimiento del contenido en el informe

GERENCIA DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

GERENCIA DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

GERENCIA DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

precedente a tratar en el primer punto de agenda de la presente sesión de Directorio, para mayor información la Comisión deberá presentar la propuesta especificando cuales son los documentos de gestión que se va a modificar enmarcando en cada uno de ellos los incisos, numerales que contienen los documentos; para ello deben elaborar en cada uno de los Documentos de Gestión las modificaciones debidamente sustentados y presentar a través de la Gerencia General para luego se eleve al Directorio para su tratamiento, revisión y aprobación.

Debiendo, tener mucho cuidado en la modificación que corresponde a la escala remunerativa de acuerdo a los rangos que establecen dentro de la Empresa, tener en cuenta los documentos de gestión que están en vigencia, para evitar posteriormente cualquier tipo de eventualidades que se pudieran presentar con los funcionarios, trabajadores administrativos y operativos que vienen percibiendo sus remuneraciones de acuerdo al Cuadro de Asignación de Personal (CAP) Y el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) vigentes a la fecha.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que está de acuerdo con lo informado por el Presidente Interino del Directorio, debiendo presentar la información con las propuestas debidamente sustentadas en cada uno de los Documentos de Gestión, que la empresa viene manejando.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento de los acuerdos plasmados por la Comisión Técnica de Modificación de Documentos de Gestión de la Empresa.

Encargar al Gerente General, a fin de disponer a la Comisión Técnica para presentar los documentos de Gestión en físico con las propuestas de modificación, debidamente sustentadas y previa exposición, para su tratamiento, revisión y aprobación en una próxima sesión de Directorio.

2. OTROS.....

1. Informe N° 34-2019-SEDA AYACUCHO-GT/DEP-A-ADM-JPR. Exp N° 382, de fecha 24 de octubre de 2019, mediante el cual la Lic. Adm. Jeanett Pariona Rojas, en su condición de Asistente Administrativa FICHAS OTASS, informa con relación al estado situacional y financiero de las Fichas OTASS, correspondiente a la transferencia del 2017 y 2018, a efectos del Convenio N° 048-2017/OTASS-SEDA AYACUCHO y Convenio N° 12-2018/OTASS-SEDA AYACUCHO; y asimismo expone en forma resumida sobre la ejecución financiera de la Fichas OTASS de los años 2017 y 2018, de acuerdo al siguiente cuadro:

ESTADO ACTUAL FICHAS OTASS (30-10-2019)

NRO. ORDEN	DETALLE	AÑO 2017 (%)	AÑO 2018(%)
1	Girados y pagados	48.4	4.53
2	En proceso	34.00	11.17
3	Compra corporativa pendiente y/o saldo	17.6	84
	Avance proyectado a Diciembre 2019 (A nivel de compromiso)	82.4%	80%

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en sus condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que teniendo en cuenta la información del avance del estado situacional y financiero realizada por parte de la responsable de las Fichas, se recomienda al Gerente General que a través de las Áreas competentes se debe acelerar con las adquisiciones de los equipos, materiales e instalación de los medidores, debiendo tener un avance hasta el mes de diciembre en un promedio del 80%.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio, acuerda de manera colegiada lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento sobre el estado situacional de ejecución financiera de las Fichas OTASS de los años 2017 y 2018, expuesto por la responsable de Fichas OTAS. Recomendar que, a través de la Gerencia General, deberá realizar el seguimiento de las actividades programadas dentro de las Fichas OTASS para su cumplimiento.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

2. Carta N° 01-2019-AYACUCHO/FCT. Exp. N° 2019-000269-01, de fecha 06 de noviembre de 2019, mediante la cual el Ing. Félix Campos Talavera, comunica su Renuncia Irrevocable al cargo de confianza de Gerente Técnico del Servicio de Agua potable y Alcantarillado Ayacucho S. A. SEDA AYACUCHO, designado mediante Resolución de Directorio N° 017-2019-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 31 de julio de 2019, por motivos estrictamente familiares. Al mismo tiempo agradeciendo por la confianza depositada en el cargo que se le ha encomendado.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que teniendo en consideración el documento presentado por el Ing. Félix Campos Talavera sobre su renuncia irrevocable al cargo de Gerente Técnico de la EPS SEDA AYACUCHO; y teniendo actividades programadas para el presente año y estando a puertas de finalizar el año 2019, se le invoca a través del Gerente General persuadir a que pueda apoyarnos hasta diciembre de 2019, caso contrario el Gerente General deberá disponer a un personal de planta para encargar la Gerencia Técnica hasta mientras se disponga la designación del nuevo Gerente Técnico.

El Ing. Zenón Adolfo Serna campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que teniendo en cuenta las actividades pendientes de ejecución por la Gerencia Técnica el Ing. Félix Campos Talavera, debería permanecer por lo menos hasta diciembre de 2019, con la finalidad de no entorpecer las actividades que se vienen desarrollándose, principalmente en las obras como es la culminación de la Obra de la PTAP Cabrapata y otras obras ejecutadas por los Gobiernos Locales y están a cargo de la supervisión el personal de la Gerencia Técnica, mientras se designe al profesional idóneo para asumir dicho cargo.

Asimismo, se ha tomado en cuenta la opinión del Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta su preocupación al respecto, debiendo de culminar hasta diciembre de 2019.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio, acuerda de manera colegiada lo siguiente:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento de la Carta presentada por el Ing. Félix Campos Talavera, donde comunica su renuncia Irrevocable al Cargo de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, quien a partir del 01 de agosto de 2019 venía desempeñándose como Gerente Técnico de la EPS SEDA AYACUCHO. El mismo se estará tratándose en la próxima sesión de Directorio.

3. Informe N° 117-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 2019-000244-01, de fecha 06 de noviembre de 2019, mediante el cual el Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, solicita autorización de viaje a la ciudad de Lima en comisión de servicios por los días 13 y 14 de noviembre de 2019, a razón de la invitación como Panelista en el “Foro Nacional sobre Infraestructura Natural”, organizado por el Director del proyecto Infraestructura Natural para la seguridad Hídrica, que se realizará en la ciudad de Lima en las instalaciones del Centro de Convenciones 28 de julio.

El Ing. Orlando F. Sulca castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que siendo un tema de mucho interés para la Empresa tratándose de lograr los objetivos de identificación e incrementar las oportunidades para impulsar la conservación y recuperación de la infraestructura natural para una gestión integrada de los recursos hídricos, se debe autorizar el viaje del Gerente General, debiendo a su retorno informar de las actividades desarrolladas ante el Directorio.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que tratándose de un tema de mucha importancia para Empresa en lo que respecta a la Gestión de Recursos Hídricos, que a la fecha se viene implementándose debe de realizar el viaje del Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, acuerda de manera colegiada lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar al Gerente General el viaje a la ciudad de Lima en comisión de servicios por los días 13 y 14 de noviembre de 2019, a fin de participar como Panelista en el tema “Foro Nacional sobre Infraestructura Natural”, el mismo que es cubierto los costos de viaje, alojamiento y alimentación por parte del organizador FOREST TREND. Luego a su retorno deberá informar al Directorio de las actividades desarrolladas en dicho evento.

4. Oficio N° 1903-2019-SUNASS-DF. Exp. N° 385, de fecha 25 de octubre de 2019, mediante el cual la Gerente de la Dirección de Fiscalización de la SUNASS, deriva el Informe Inicial N° 353-2019-SUNASS-DF, de fecha 18 de octubre de 2019 sobre Supervisión desde la sede sobre adecuación y modificación del Estatuto Social de SEDA AYACUCHO S.A. a la Ley Marco y su Reglamento, donde contiene una (01) observación única: Incumplimiento: No haber realizado la adecuación y modificación del Estatuto Social, de conformidad a las modificaciones normativas de la ley Marco y su Reglamento.

Base normativa: Numeral 51.1. y 51.2 del Reglamento de la LMGPSSS y sus modificaciones; así como la Décimo Octava Disposición Complementaria Final de la Ley Marco y la Segunda

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley Marco. De conformidad al análisis efectuado por la SUNASS, la EPS SEDA AYACUCHO no habría llevado a cabo la adecuación y modificación del estatuto social a los cambios normativos de la Ley Marco y su Reglamento, el mismo que debe subsanarse en un plazo establecido de veinte (20) días hábiles, contado a partir del día siguiente hábil de recibido el presente informe.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que teniendo en consideración el documento a tratar, con fecha 29 de octubre de 2019, se ha derivado a la Gerencia General, mediante Memorando N° 0332-2019-SEDA AYACUCHO/D, para la adopción de acciones necesarias sobre adecuación y modificación del Estatuto Social del SEDA AYACUCHO a la Ley Marco y su Reglamento en el plazo establecido de (20) días hábiles, debiendo posteriormente realizar el seguimiento de la implementación a las recomendaciones derivadas por la SUNASS.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que debe darse el cumplimiento de la subsanación a las recomendaciones contenidas en el informe inicial de supervisión iniciada por la SUNASS sobre la adecuación y modificación del estatuto social a la Ley Marco y su Reglamento, a fin de evitar las sanciones administrativas y pecuniarias por parte de la SUNASS.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio, de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento del documento y habiéndose derivado a la Gerencia General mediante el Memorando N° 0332-2019-SEDA AYACUCHO/D, con fecha 29 de octubre de 2019 para la adopción de acciones necesarias en el plazo establecido de veinte (20) días hábiles, pase a archivo.

II. INFORMES:

1. EL Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, informa que el nuevo Director Suplente en representación del Gobierno Regional de Ayacucho Econ. William Yupanqui Pilluamán, quien presenta la Carta N° 001-2019-WYP, de fecha 05 de noviembre de 2019 aceptando al cargo de Director Suplente en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, designado mediante Resolución Ministerial N° 322-2019-VIVIENDA, de fecha 11-10-2019. El mismo en su debida oportunidad se le deriva al Gerente General, I mediante Memorando N° 0336-2019-SEDA AYACUCHO/D, con fecha 06 de noviembre de 2019, a fin de disponer los trámites ante la Oficina de Registros Públicos para el registro como persona jurídica.
2. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en sus condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, informa que se ha autorizado en sesión anterior el viaje del Ing. Jorge A. Montes Vara, en sus condición de Gerente General para su participación en un evento organizado por el MVCS para el día 08-11-2019, posteriormente a lo autorizado el Gerente General, solicita autorización para el día 07-11-2019, mediante Informe N° 118-2019-SEDA AYACUCHO/GG a razón que la camioneta asignada a la Gerencia General está

programada para el servicio de mantenimiento en la ciudad de Lima; por ello se le autoriza mediante Memorando N° 0338-2019-SEDA AYACUCHO/D, una adicional de un día (07-11-2019) de viaje para desarrollar las actividades programadas, luego a su retorno estará informando ante el Directorio. Puesto a conocimiento del Directorio, pase a archivo.

3. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, informa que se ha recibido la Carta Múltiple N° 002-2019-SEDA AYACUCHO/ORISCI. Exp. N° 386, de fecha 30 de octubre de 2019, el Mg. Edwar Enciso Huilca, en su condición de Operador de la Entidad Sistema de Control Interno - SCI, remite constancia y segundo entregable de la implementación del Sistema de control Interno, a fin de que las Áreas responsables realicen los procedimientos pertinentes con la finalidad de dar cumplimiento del segundo entregable, de acuerdo a los plazos de implementación de la determinación de medidas de remediación, en cumplimiento a la Directiva N° 006-2019-CG/INTG. El mismo se tomó conocimiento y se solicitó a la Gerencia General, mediante Memorando N° 0333-2019-SEDA AYACUCHO/d, de fecha 29 de octubre de 2019, para la elaboración de la Directiva de Gestión de Desempeño o Rendimiento de la EPS SEDA AYACUCHO, teniendo en cuenta el plazo de inicio el 01-11-2019 y fecha de término el 30-04-2019 para su posterior aprobación mediante acto resolutivo por el Directorio.

III. PEDIDOS:

No hubo ninguno.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las diecinueve horas con cincuenta y seis minutos minutos (18.56 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zebón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR